



## ACTA DE LA TERCER SESIÓN ORDINARIA DEL 2020 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 9:00 horas del día 29 de octubre del año dos mil veinte, reunidos mediante videoconferencia, acatando las medidas para prevenir la propagación del COVID-19 emitidas por el Ejecutivo Estatal y la Secretaría de Salud, comparecen para atender la convocatoria de la “Tercer Sesión Ordinaria 2020 del Comité de Control y Desempeño Institucional” que en lo subsecuente se denominará COCODI, de la Comisión Estatal del Agua, en adelante “La Comisión”. El C.P. Mario Alberto Merino Díaz, en representación del Ing. Sergio Ávila Ceceña, Presidente del COCODI y también en calidad de Coordinador de Control Interno; C.P. Rigoberto Durán Tortoledo, Vocal Ejecutivo del COCODI; Ing. Francisco Javier Hernández Díaz, Vocal C del COCODI; Lic. Cyndi Vianney Zubía Sarabia, en representación de la Lic. Mirna Beltrán Villanueva, Vocal B del COCODI; Lic. Jesús Salvador Sánchez Meléndrez, Invitado Permanente; Ing. Eduardo Becheret Barraza, Invitado Permanente (Auxiliar de Administración de Riesgos), con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el “Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional” de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión número 003 del ejercicio 2020 del COCODI de la Comisión.

### I. Lista de Asistencia

En desahogo al primer punto del orden del día, el C.P. Mario Alberto Merino Díaz, en su carácter de representante del presidente del COCODI, agradece la presencia de los integrantes y procede a pasar lista de los asistentes.

### II. Verificación del Quórum Legal por parte del Vocal Ejecutivo

C.P. Rigoberto Durán Tortoledo, Vocal Ejecutivo en funciones, verifica y ratifica la asistencia de los miembros del COCODI; en ese sentido el representante del C. Presidente en funciones declara el Quórum Legal.

### III. Lectura y aprobación del Orden del Día

El C.P. Mario Alberto Merino Díaz, en su carácter de representante del Presidente en funciones del COCODI, somete a consideración de los miembros del COCODI, el Orden del



Día, a fin de que sus integrantes propietarios manifiesten su conformidad y en su caso, aprueben los asuntos a tratar durante la sesión.

Para ello, se da lectura al Orden del Día enviado de manera anexa a la convocatoria:

1. Lista de Asistencia.
2. Verificación del Quórum legal.
3. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
4. Ratificación del Acta de Sesión Anterior.
5. Informe de Sesión 003/2020 del COCODI.
  - a) Control Interno
  - b) Cuenta Pública y Presupuesto
  - c) Transparencia e Integridad
  - d) Fiscalización y Auditoría
6. Asuntos Generales.
7. Revisión y Verificación de cumplimiento de acuerdos anteriores.
8. Revisión y Ratificación de los Acuerdos.
9. Clausura.

Asunto que una vez analizado por los integrantes del COCODI fue aprobado por unanimidad.

#### **IV. Ratificación del Acta de Sesión Anterior**

**(Anexo 1)**

#### **V. Informe de Sesión 003/2020 del COCODI**

Se procedió a informar las actividades y la situación actual que guarda la Comisión misma **(Anexo 2)**.

#### **Informe de Avances 3er Trimestre 2020**

Acorde al Programa Anual de Trabajo 2020, el cual se integra de cuatro rubros enfocados a mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión institucional y prevenir riesgos de corrupción, se informaron los siguientes avances:



## **1. Control Interno**

### **1.A.) Evaluación.**

Se presentaron las actividades de control comprometidas en el Plan de Trabajo de Control Interno 2020 las cuales desprenden de los resultados de la evaluación 2019. Se mostraron los avances de las actividades.

### **1.B.) Administración de Riesgos.**

Se informó sobre la administración de riesgos. Se trabajó con la Dirección General de Infraestructura Hidroagrícola, Dirección General de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, Dirección General de Infraestructura Hidráulica Urbana, Dirección de Servicios Generales y Dirección de Informática y Sistemas, Dirección General de Costos, Concursos y Contratos, Dirección General de Asuntos Jurídicos y Dirección Administrativa, identificando y desarrollando los riesgos de cada área.

### **1.C.) Tecnologías de la Información.**

Se informa que se encuentra casi en etapa de capacitación del sistema de administración gubernamental SIREGOB Plataforma para la Armonización Contable.

## **2. Cuenta Pública y Presupuesto**

### **2.A.) Programas y Proyectos.**

En el tema de Programas y Proyectos, se presentó avance programático al tercer trimestre de 2020, del Programa Operativo Anual 2020, analítico de metas por actividad/proyecto y unidad responsable. Se informa que en la mayoría de los indicadores se encuentran en semáforo verde, se solicitaron cambios para eliminar indicadores que no se podrán cumplir por motivos ajenos a la CEA.

Se presentó la actualización del programa institucional de la Comisión Estatal del Agua 2016 – 2021 (julio de 2020).

### **2.B.) Presupuesto Basado en Resultados**

- Actualización de ficha técnica del programa presupuestario E208k12 aprovechamiento, distribución y manejo del agua.
- Anteproyecto de matriz de indicadores para resultados para el ejercicio fiscal 2021.



- Anteproyecto de programa operativo anual para el ejercicio fiscal 2021
- Contribución a eje estratégico: 2. Sonora y ciudades con calidad de vida
- Contribución a ejes transversales
  - I. Gobierno eficiente, innovador, transparente y con sensibilidad social
  - II. Gobierno promotor de los derechos humanos y la igualdad de género
- Contribución a eje emergente  
“Período especial de ajuste 2020 – 2021”
- Anteproyecto de presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio fiscal 2021

### **2.C.) Armonización contable y presupuestaria.**

Se informa que no hay acciones relevantes que informar para este trimestre.

### **3. Transparencia e Integridad**

#### **3.A.) Integridad Institucional.**

Se informa sobre la promoción de valor del mes, los días 9 de cada mes, el cual se difunde por correo electrónico.

Nominación a servidor y servidora íntegro 2020.

#### **3.B.) Unidad de Transparencia.**

En materia de obligaciones de transparencia al cierre del segundo trimestre 2020 se obtuvo una calificación de 98.25%, presentando la gráfica del resultado histórico de las evaluaciones del portal de transparencia de la Comisión que publica la SECOG en el portal Sonora Transparente.

Se informa que se recibieron y se atendieron 22 solicitudes de información este trimestre.

#### **3.C.) Declaración Patrimonial.**

Se señala que no hay acciones que informar en este trimestre.



## **Fiscalización y Auditoría**

### **4.A.) Fiscalización.**

Se presentó el estatus y atención otorgada a las observaciones derivadas de los procedimientos de fiscalización realizada por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización y la Auditoría Superior de la Federación.

De las observaciones pendientes por parte del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) se informa que las observaciones correspondientes al ejercicio 2015, corresponde a los comprobantes de pagos de ISSSTESON, mismos que la Secretaría de Recursos Humanos no los han proporcionado a La Comisión aun cuando se han realizado las gestiones.

Las observaciones del ejercicio 2018 por no solventarse en el tiempo determinado por el ISAF, este las turnó a la Coordinación Ejecutiva de Investigación de Faltas Administrativas para su investigación.

Referente a las observaciones ejercicio 2018 (federales), se emitió respuesta, en espera de pronunciamiento.

De las observaciones del ejercicio 2019 se informa que se emitió respuestas de 4, en espera de pronunciamiento y 1 en integración de respuesta.

De las observaciones pendientes por parte de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) se informa que de la auditoría 953 (2014), solicitan el reintegro del recurso para solventar la observación, en razón de que a diciembre del 2014 el recurso no estuvo comprometido, si no hasta mayo 2015, esta obra fue licitada y supervisada por el ayuntamiento de Cananea, esta administración ha solicitado recursos ante la Secretaría de Hacienda para su reintegro sin tener respuesta favorable.

De las 4 observaciones del ejercicio 2017 se emitieron respuestas, en espera del pronunciamiento por parte de la ASF.

En estos momentos se está llevando a cabo auditoría al recurso PROAGUA ejercicio 2019.

### **4.B.) Auditoría.**

Se presentó el estatus y atención otorgada a las observaciones derivadas de los procedimientos de verificación y auditoría efectuados por el Órgano Interno de Control, la Secretaría de la Función Pública y Despacho Externo.

Las observaciones correspondientes a los ejercicios 2017, 2018 y 2019 se revisaron y analizaron en conjunto con el OIC, se han enviado respuestas de las cuales se espera el pronunciamiento. Referente a las 4 observaciones del ejercicio 2016, se turnaron a responsabilidad por no solventarse en el tiempo solicitado.



De las observaciones pendientes de la Secretaría de la Función Pública se informa su avance: 5 en espera de pronunciamiento por la respuesta emitida, 5 por confirmar por parte de contraloría visita a la obra para revisión y elaboración de dictamen técnico, 2 en averiguación previa por la fiscalía anticorrupción y 2 en integración de información.

De las observaciones no solventadas por las auditorías realizadas por el Despacho Externo se informa que las 6 observaciones del ejercicio 2015 y 2 del ejercicio 2016, esta comisión realizo denuncia ante la contraloría en contra de servidores públicos de la pasada administración, misma que se le turno al ISAF.

Las observaciones del ejercicio 2016 no se han solventado, en razón de que no se han cubierto los pagos de impuestos y retenciones de los organismos del sur por no contar con presupuesto para hacerles frente a las obligaciones.

Las observaciones correspondientes al ejercicio 2018, se enviaron respuestas al OIC para su revisión en espera de pronunciamiento.

## VI. Asuntos Generales

## VII. Revisión y verificación de cumplimiento de acuerdos anteriores.

Resumen y verificación de cumplimiento de acuerdos de sesiones anteriores:

Número	Acuerdo	Avance
006/CEA-2019-2OR	Revisión de documento administrativos:	
	Reglamento interior y manual de organización	87.51%
	Manual de procedimientos	42.85%
	Descripción de puesto	28.57%
001/CEA-2019-3OR	Revisar y firmar las versiones definitivas de los procedimientos documentados con el Director de Control y Seguimiento.	0%
003/CEA-2019-3OR	Calendarizar las reuniones informativas para difusión y explicación de los procedimientos de las unidades administrativas.	0%
006/CEA-2019-3OR	Calendarizar mesas de trabajo con la Coordinación de Archivo General para capacitación y actualización del sistema integral de archivo y organizar los archivos de trámite y de concentración.	50%
007/CEA-2019-3OR	Calendarizar mesas de trabajo para revisar en 3 sesiones el informe final de Evaluación del Desempeño del Ejercicio Fiscal 2018 sobre el programa presupuestario E208E12 Aprovechamiento, distribución y manejo del agua	0%



008/CEA-2019-3OR Calendarizar mesas de trabajo para analizar la integración de anteproyectos MIR y POA para el ejercicio fiscal 2020. 0%

### VIII. Revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la reunión.

No se adoptaron acuerdos.

### IX. Clausura.

No habiendo otro asunto que tratar y agotados los contenidos en el orden del día respectivo, el C.P. Mario Albero Merino Díaz, en representación del Ing. Sergio Ávila Ceceña, Presidente del COCODI, declara clausurada la presente sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Comisión Estatal del Agua, procediéndose a elaborar la presente acta, firmando para constancia al calce y al margen los que en ella intervinieron, dándose por enterados de su contenido para todos los efectos a que haya lugar.

#### DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

En representación del Ing. Sergio Ávila Ceceña,  
Presidente del COCODI  
C.P. Mario Alberto Merino Díaz

Vocal Ejecutivo del COCODI  
C.P. Rigoberto Durán Tortoleado

Vocal C del COCODI  
Ing. Francisco Javier Hernández Díaz

En representación de la Lic. Mirna Beltrán  
Villanueva, Vocal B del COCODI  
Lic. Cyndi Vianney Zubía Sarabia